

**ACTA No.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CASA DE INCENTIVOS CIA. LTDA. CASINTOUR.**

En el cantón Quito, Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 19 de abril del 2019, a las 15h00, en las oficinas de la sucursal de la compañía, ubicadas en la Yáñez Pinzón N26-243 y Av. Orellana, de esta ciudad, con la presencia del cien por ciento de los socios de la compañía, señores:

- REPRESENTACIONES LUJOR C. LTDA. Legalmente representada por el señor Ignacio Diego Roca Artefa, quien comparece a esta junta, propietario de doscientos diez mil trescientos cuarenta y un (210341) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto doscientos diez mil trescientos cuarenta y un (210341) votos.
- Artefa Cárdenas Alicia Lucía, propietaria de setenta y seis (76) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagada en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto setenta y seis (76) votos; y,
- Roca Artefa Ignacio Diego, propietario de setenta y seis (76) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagada en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto setenta y seis (76) votos.

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, para conocer el siguiente y único punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General en su administración durante el año 2018;
2. Conocer y resolver el informe presentado por el Auditor Externo sobre el ejercicio económico 2018;
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2018, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF;
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018;

Aceptado el orden del día por los socios de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la presidencia del señor Roca Artefa Santiago y actúa como Secretario el señor Gerente General de la empresa, Roca Artefa Ignacio Diego.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los socios, con lo cual se declara instalada la

Junta General Universal Ordinaria y el señor Presidente pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, los cuales se van resolviendo de la siguiente manera:

**1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General en su administración durante el año 2018.**

Se procede a dar lectura del informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2018. Al respecto se mociona que el informe sea aprobado. Luego de las respectivas deliberaciones, el Secretario proclama que el informe del Gerente General ha sido aprobado por unanimidad.

**2. Conocer y resolver el informe presentado por el Auditor Externo sobre el ejercicio económico 2018.**

Se procede a dar lectura del informe presentado por el Auditor Externo, la compañía ETL-EC AUDITORES S.A., del ejercicio económico del año 2018. Al respecto el Presidente, mociona que el mismo sea aprobado. Luego de las respectivas deliberaciones, el Secretario proclama que el informe del Auditor Externo de la compañía ha sido aprobado por unanimidad.

**3. Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2018, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.**

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2018, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Los Estados Financieros son expuestos y explicados por el Presidente de la compañía, revisados los mismos, el Presidente mociona que sean aprobados. Al respecto y una vez que se han realizado las votaciones correspondientes por los socios, el Secretario proclama que los estados financieros han sido aprobados por unanimidad.

**4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018.**

El Presidente informa a la Junta General Universal Ordinaria de Socios que la compañía, durante el ejercicio económico 2018, ha generado una utilidad líquida que asciende a la suma de US\$ 20.575,63 dólares de los Estados Unidos de América, al respecto y una vez que se han realizado las votaciones correspondientes por los socios, el Presidente mociona que la utilidad líquida sea destinada en su totalidad a la cuenta contable "Ganancias Acumuladas". Luego de una breve deliberación, el Secretario proclama que los socios han aprobado por unanimidad la moción realizada por el Presidente, y para tal efecto, los socios renuncian al derecho que les confiere la disposición contenida en el artículo 297 de la Ley de Compañías.

Se deja constancia que los miembros de la administración y fiscalización de la compañía no han participado en la votación para resolver los puntos a tratarse en la presente Junta

General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

Tratado el orden del día se concede un receso de treinta (30) minutos para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin observación.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Socios a las 16h30 y para constancia de lo expresado, firma el Socio PROMOCIONES LUJOR C. LTDA., el Socio Arteta Cárdenas Alicia Lucia, el Socio Roca Arteta Ignacio Diego, el Presidente y el Secretario que certifica, el lugar y fecha indicada.



Ignacio Diego Roca Arteta  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**REPRESENTACIONES LUJOR C. LTDA**  
**SOCIO**



Arteta Cárdenas Alicia Lucia  
**SOCIO**



Ignacio Diego Roca Arteta  
**SOCIO**



Roca Arteta Santiago  
**PRESIDENTE**



Roca Arteta Ignacio Diego  
**SECRETARIO**